**Certificación de estar al corriente en el pago de cuotas**

DON José Antonio Martín, con Documento Nacional de Identidad número 52.206.443-P, como Secretario de la Junta de Propietarios del edificio en régimen de propiedad horizontal sito en la calle Sol   número 3-C Exterior  de la localidad de Viladecans, cuyo C.I.F. es el número H-59196600, CERTIFICO lo siguiente a los efectos prevenidos en el artículo 9-1-e) de la Ley de Propiedad Horizontal de 21 de julio de 1.960:

Que Don José Ríos y el resto de co-propietario del departamento identificado como 1ª – 1ª, enclavado en el edificio en régimen de propiedad horizontal mencionado en el encabezamiento de esta certificación, **NO ADEUDA cantidad alguna** a la Comunidad de Propietarios como consecuencia de su obligación de contribuir a los gastos generales para el adecuado sostenimiento del inmueble, sus servicios, cargas y responsabilidades que no sean susceptibles de individualización.

Se expide en Viladecans, a 09 de Marzo de 2017

El Secretario de la Junta                 Vº Bº del Presidente